

2022.12 ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 30 DE MAYO DE 2022 POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE FECHAS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE EXÁMENES DE LOS MÁSTERES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

La Junta de Facultad, en sesión del 31 de mayo de 2018, aprobó que la segunda convocatoria de las asignaturas del primer semestre fuese en junio, en vez de en septiembre.

Este cambio se realizaba con el objeto de que un mayor número de estudiantes pudiese obtener la titulación de máster en junio, dado que la defensa del trabajo fin de máster sólo se puede realizar si se han superado todos los créditos restantes.


Con el traslado de la convocatoria de septiembre a junio/julio, resulta conveniente homogeneizar grados y másteres, de modo que todas las segundas convocatorias vuelvan a realizarse en la última convocatoria. Este cambio es previsible que suponga un mejor reparto de los exámenes para los estudiantes.

Como consecuencia de todo lo anterior, la Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 30 de mayo de 2022 acuerda aprobar el cambio de fechas de la segunda convocatoria de exámenes de los másteres de la Facultad del calendario académico para el curso 2022-2023.

Zaragoza, 30 de mayo de 2022.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/216d00842c7be1d707854c79d970ebb8>

CSV: 216d00842c7be1d707854c79d970ebb8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	02/06/2022 11:35:00	